



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

CENTRO DE INFORMÁTICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 08-2017

Celebrada el 04 de agosto de 2017

Aprobada en la sesión 09-2017, del 23 de agosto de 2017

TABLA DE CONTENIDO

Orden del día.....	2
Aprobación del acta 07-2017, del 28 de junio de 2017.....	3
Seguimiento de acuerdos.....	3
Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres.....	7
Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.....	8
Avances en el proyecto de firma digital, priorización de pendientes y tema de preservación digital, a cargo de Luis Loría y Jorge Alvarado.....	8
Academias de tecnología.....	10
Varios.....	12



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 2 de 12

Acta de la sesión No. 08-2017 ordinaria, celebrada por el Consejo Asesor del Centro de Informática el día viernes 04 de agosto de dos mil diecisiete.

Asisten a esta reunión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Jorge Alvarado Zamora, Máster Juan José León Chacón, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría y M.Sc. Rebeca Esquivel Flores.

La sesión se inicia a las trece horas con treinta y cuatro minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Jorge Alvarado Zamora, Máster Juan José León Chacón, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría y M.Sc. Rebeca Esquivel Flores.

ARTÍCULO 1 Orden del día

El señor Alonso Castro procede a leer el orden del día al Consejo Asesor.

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta 07-2017 del 28 de junio de 2017.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2017, a cargo de Julio Colindres.
5. Informe de compras, a cargo de Ana Cecilia Vargas.
6. Avances en el proyecto de firma digital, priorización de pendientes y tema de preservación digital, a cargo de Luis Loría y Jorge Alvarado.
7. Estado de procesos relacionados con el recurso humano del CI, incluyendo solicitud de plazas nuevas y estudio de puestos, a cargo de Luis Jiménez.
8. Varios
 1. Capacitación, módulo de solicitud de giras, 03 de agosto 2pm a 4pm.
 2. Capacitación, módulo de gestión de proyectos de Odoo, nueva fecha.
 3. Solicitud de OEPI para utilizar parqueo del CI miércoles y sábados por asuntos relacionados con la construcción de la ECCL.

El señor Alonso Castro, solicita sustituir el Artículo 7 del orden del día por "Academias de Tecnologías"

Acuerdo 1.1. Se acuerda sustituir el Artículo 7 por el siguiente punto: "Academias de Tecnologías" quedando de la siguiente forma:

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta 07-2017 del 28 de junio de 2017.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2017, a cargo de Julio Colindres.



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 3 de 12

5. Informe de compras, a cargo de Ana Cecilia Vargas.
6. Avances en el proyecto de firma digital, priorización de pendientes y tema de preservación digital, a cargo de Luis Loría y Jorge Alvarado.
7. Academias de Tecnologías, a cargo de Luis Jiménez.
8. Varios
 1. Capacitación, módulo de solicitud de giras, 03 de agosto 2pm a 4pm.
 2. Capacitación, módulo de gestión de proyectos de Odo, nueva fecha.
 3. Solicitud de OEPI para utilizar parqueo del CI miércoles y sábados por asuntos relacionados con la construcción de la ECCI.

Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta 07-2017, del 28 de junio de 2017

Acuerdo 2.1. Se acuerda aprobar el acta 07-2017 del 28 de junio de 2017. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 3

Seguimiento de acuerdos

Acta 08-2016

Acuerdo 5.1. Se acuerda realizar un taller para el próximo año, para coordinadores y colaboradores sobre el proceso de compras y metodología que se realiza en el CI, así como sobre los procesos infructuosos. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1.: En ejecución, se realizará en la semana 07 de agosto de 2017.

Acta 02-2017

Acuerdo 3.1. Se acuerda que, los coordinadores que tienen reservas de presupuesto 2016, deben hacer lo que corresponda para que a más tardar el 30 de marzo de 2017 estén los procesos adjudicados. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1.: Ejecutado.

El señor Edgardo Baltodano, ingresa a las 13:38.



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 4 de 12

Acta 03-2017

Acuerdo 5.1. Se acuerda que las contrataciones que tengan reservas presupuestarias sean finalizadas lo más pronto posible. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1.: Ejecutado.

Acuerdo 6.5. Se acuerda enviar un informe del estado actual de la Academia de Tecnologías: Programa UCR-CNA y Programa de Capacitación continua y asesoría en tecnologías de la información y comunicaciones – CCATIC, a Rectoría, Vicerrectoría de Acción Social, Vicerrectoría de Investigación y Fundación UCR. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.5.: Pendiente.

Acta 05-2017

Acuerdo 4.1. Se acuerda realizar la ejecución presupuestaria de la siguiente manera: al 30 de mayo de 2017, alcanzar un 70% de ejecución, para el mes de junio cerrar con un 85% y completar en el mes de julio de 2017 el 95% de la ejecución presupuestaria 2017. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1.: En ejecución.

Acuerdo 4.3. Se acuerda que, el presupuesto que completará el equipamiento de los edificios restantes del Fideicomiso UCR/BCR, debe ser ejecutado para el 30 de junio de 2017. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.3: Ejecutado.

Acta 06-2017

Acuerdo 4.1. Se acuerda que los señores Jorge Alvarado y Ana Cecilia Vargas, se encargarán de verificar si el presupuesto asignado para el Proyecto de Recuperación de GECCO, deberá ser ejecutado en el Centro de Informática o en la Oficina de Suministros. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Ejecutado.

Acuerdo 7.3. Se acuerda que el señor Alonso Alvarado, presentará un informe financiero de las academias de tecnologías para el próximo Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 5 de 12

Estado de ejecución del acuerdo 7.3: Pendiente.

Acta 07-2017

Acuerdo 4.1. Se acuerda que el señor Julio Colindres, deberá preparar una tabla donde se indique, por cada unidad contable las partidas en las cuales se ha ejecutado menos del 60%. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1.: Ejecutado.

Acuerdo 4.2. Se acuerda priorizar la ejecución presupuestaria en las partidas que se encuentren abajo del 60% en todas las unidades contables. **Acuerdo 09 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2.: En ejecución.

Acuerdo 5.1. Se acuerda que al 30 de julio de 2017, esté finalizado el recibido conforme del sistema "Implementación de un módulo para la gestión del almacén o bodega del CI". **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1.: Pendiente.

Acuerdo 5.2. Se acuerda seguir apoyando a la Unidad de Gestión de Adquisiciones, en los procesos de compras especiales durante los meses que faltan. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2.: En ejecución.

Acuerdo 6.2. Se acuerda que, durante las inspecciones de los edificios nuevos, si se identifica un trabajo que no cumple con los estándares del Centro de Informática, se deberá enviar inmediatamente la advertencia por escrito a la OEPI, con copia a los señores Omar Chavarría, Dunia Rodríguez y Rectoría. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2.: En ejecución

Acuerdo 6.3. Se acuerda enviar nota a la OEPI y a la Rectoría, en la que se indique el tiempo requerido para la instalación de los equipos de comunicación en cada edificio. La nota será redactada en conjunto entre Ana Cecilia Vargas, Rebeca Esquivel, Fabiola Rodríguez y Luis Loría. Debe incluir los detalles de las compras de equipos, tiempos de entrega máximo, plaqueo de equipos, configuración, instalación, personal requerido, horas extra (si se requiere), cableado y cualquier otro detalle que sea necesario especificar. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 6 de 12

Estado de ejecución del acuerdo 6.3.: Ejecutado.

Acuerdo 7.1. Se aprueba que el Programa UCR-CNA, al tener su aprobación como Academy Support Center de CISCO – ASC, funcione como Centro de Soporte a diferentes entidades cuando las mismas lo soliciten. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1.: Ejecutado.

Acuerdo 7.2. Se acuerda que en caso de renuncia del señor Armando Alvarado Sánchez colaborador de las Academias de Tecnologías, se aprueba la contratación en tiempo completo, de una persona que realice labores de Asistente Administrativo, como responsable del Área de Registro y Programación de Cursos. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.2.: Ejecutado.

Acuerdo 7.3. Debido a la renuncia de Gloriana Rojas Rodríguez como colaboradora de las Academias de Tecnologías, se acuerda aprobar la contratación de un medio tiempo, en labores de comunicación. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.3.: Ejecutado.

Acuerdo 7.4. Se acuerda contratar una persona para labores de mercadeo por medio tiempo. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.4.: Pendiente.

Acuerdo 7.5. Se acuerda trasladar el equipo necesario a la Sede de Occidente, para impartir los cursos de IT Essential y CCNA, se deberá realizar un desglose con la información necesaria de cada uno de los equipos para el control de activos y para recuperarlos en el momento que sea necesario. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.5.: En ejecución.

Acuerdo 7.6. Se acuerda elaborar un documento en el que se establezcan los requisitos, para los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, que deseen optar por el 50% de descuento en los cursos de las Academias de Tecnologías. **Acuerdo 09 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.6.: En ejecución.

7.1



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 7 de 12

Acuerdo 8.1. Se acuerda, que cada Coordinador deberá revisar el programa de TICAL 2017 y decidir en cuáles sesiones participará, con el fin de contar con un cronograma y en caso de emergencia poder ubicarlos fácilmente. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.1.: Ejecutado.

Acuerdo 8.2. Se acuerda revisar las actividades que cada uno tiene con sus áreas o unidades, durante TICAL 2017 y de ser necesario, designar un responsable por área, o bien trasladar la fecha. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.2.: Ejecutado.

ARTÍCULO 4

Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres.

El señor Julio Colindres, muestra la tabla de porcentajes de ejecución presupuestaria en todas las unidades, además hace comparación entre los años 2016-2017, estas tablas se muestran a continuación.

Unidad Contable	% de Ejecución 28/06/17	% de Ejecución 04/08/17	Diferencia PP
875	68,10%	83,35%	15,25%
876	72,81%	90,68%	17,87%
878	69,51%	81,07%	11,56%
Promedio	70,14%	85,03%	14,89%

Unidad Contable	% de Ejecución 26/07/16	% de Ejecución 04/08/17	Diferencia puntos porcentuales
875	80,15%	83,35%	3,20%
876	66,82%	90,68%	23,86%
878	61,32%	81,07%	19,75%
Promedio	69,43%	85,03%	15,60%

El señor Colindres, muestra también, en las tres unidades contables que maneja el Centro de Informática, las partidas que se encuentran a la fecha con una ejecución menor al 60%.



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 8 de 12

Acuerdo 4.1. Se realizará una revisión de las partidas que tienen presupuesto disponible y sin comprometer, para distribuir ese presupuesto en las partidas que se requiera para que sea ejecutado. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 5

Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.

La señora Ana Cecilia Vargas, comenta que del año 2016, se tienen aún 2 recibidos conformes pendientes:

- Solución llave en mano de sistema de contingencia para cuarto de comunicación.
- Implementación de un módulo para la gestión del almacén o bodega del CI.

En cuanto al primero, corresponde a la instalación del equipo electromecánico del POP de Odontología. Según lo indicado por OEPI, se puede empezar a ejecutar el 10 de agosto de 2017, fecha en la que estará lista la construcción la obra gris del POP, necesaria para que el CI ingrese a realizar su parte.

Sobre el segundo, el señor Julio Colindres menciona que están en la etapa final de carga de los datos al sistema de maneja de la bodega, por lo que esperan tenerlo listo en los próximos días.

La señora Ana Cecilia Vargas se refiere al 2017, donde para las compras del Fideicomiso UCR-BCR, se tienen ya varios procesos con fecha de entrega de equipo, se están elaborando dos órdenes de compra más y falta que se realicen cuatro depósitos de garantía para igual número de procesos.

Acuerdo 5.1. En el momento que se finalicen los procesos de compra de equipos de los edificios del Fideicomiso UCR-BCR, se enviará una nota a Rectoría y OEPI, con copia de las órdenes de compra y fecha estimada de entrega. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 6

Avances en el proyecto de firma digital, priorización de pendientes y tema de preservación digital, a cargo de Luis Loría y Jorge Alvarado.

Los señores Loría y Vargas, muestran el informe de avance del proyecto de Firma Digital Avanzada en la UCR. El señor Castro, comenta que el Comité Gerencial de Informática está solicitando que en los nuevos desarrollos de sistemas, sea incluida la firma digital para autenticación y firma de documentos como mínimo.

Se destaca que la firma digital es un proyecto nacional y ya existe una ley que la habilita, por lo que no es posible negar la recepción de documentos firmados digitalmente.



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 9 de 12

Actualmente en la UCR, algunas oficinas, entre ellas la Oficina de Registro e Información, Vicerrectoría de Docencia y Rectoría ya están utilizando la firma digital para los documentos oficiales, sin embargo aún la institución no cuenta con los mecanismos para asegurar que la documentación se almacene en un lugar seguro y eso es algo en lo que el CI y el AUROL deben acelerar. Por otro parte, existe un gran desconocimiento acerca del funcionamiento de la firma digital, lo que provoca que las personas la usen mal, por ejemplo, no tienen bien configuradas las aplicaciones para incluir el estampado de tiempo, lo que provoca que cuando el certificado de la persona venza y se reemplace, los documentos firmados pierdan validez. También hay prácticas como por ejemplo que una persona firme certificaciones de notas a nombre privado, porque aún no se tiene implementado el "sello blanco" o firma institucional.

Acuerdo 6.1. Se acuerda que el "Informe de Avance Firma Digital Avanzada en la Universidad de Costa Rica", se revise y sea enviado al Aurol, Rectoría y las Vicerrectorías. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 6.2. Luis Loría y Alonso Castro, realizarán una nota para publicar en el Semanario Universidad, explicándolo a la comunidad el alcance, límites, realidades y mitos de firma digital, así como el tema de preservación digital. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 6.3. Se acuerda realizar el diseño y ejecución de una campaña de divulgación sobre los temas de firma digital así como preservación digital. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 6.4. Realizar una presentación sobre el tema de firma digital y preservación digital, al Comité Gerencial de Informática y a las autoridades universitarias. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 6.5. Luis Jiménez y Alonso Castro, se reunirán con los señores Guillermo Zumbado y Carlos Melegatti del Banco Central de Costa Rica, para hablar sobre el tema de firma digital y trazar una ruta de trabajo conjunto entre la Universidad y el BCCR. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 6.6. Jorge Alvarado y Luis Loría deberán presentar un plan de trabajo con fechas de cumplimiento, responsables, recursos y metas, para el desarrollo de los diversos componentes de firma digital que requiere la universidad para sus sistemas informáticos y transacciones. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 10 de 12

ARTÍCULO 7

Academias de tecnología.

El señor Luis Jiménez, informa que es necesario renovar el contrato de la Empresa de Seguridad Privada Vanguard para el edificio de CATTECU , además de tomar en cuenta tres aspectos importantes:

- Se llevó a cabo el desarme de los Oficiales, según Estudio de riesgos realizado por la Oficina de Seguridad de la UCR y a partir de la Orden del Ministerio de Seguridad Pública.
- Se debe realizar un ajuste en los horarios del personal que la empresa Vanguard mantiene para el servicio de vigilancia en el edificio CATTECU, a partir de la Reforma Procesal Laboral, horario que deberá pasar de 2 turnos de 12 horas a 3 turnos de 8 horas.
- El costo para la renovación del contrato aumenta en un monto de ¢162.083,35 colones, por efecto del incremento de la renovación y de los dos elementos anteriores, pasando de ¢2.134.171,37 a ¢2.296.254,92 por mes, de este monto final. Le corresponde pagar un 50% a las academias de tecnología.

Acuerdo 7.1. Se acuerda aprobar la renovación de contrato de la Empresa de Seguridad Vanguard, para que brinde servicio para el Programa UCR-CNA en el edificio CATTECU, para el periodo comprendido del 01 de julio al 2017 al 31 de diciembre de 2017. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME**

Se requiere de la aprobación del Consejo Asesor, para realizar la inscripción de los siguientes cursos:

- Python (Software de programación o desarrollo)
- Desarrollo Web con Django (FrameWork para aplicaciones Web)
- Curso de Lenguaje C y C++ (Software de programación o desarrollo especializado en comunicaciones). Uso de teléfonos móviles Android.
- Herramientas colaborativas de Google Apps.
- Microsoft Office Básico (Word, Excel, Power Point).
- Herramientas para la elaboración de informes y documentos conjuntos con MS Office.
- Creación de Sitios Web con WIX (plataforma gratuita).

Además, se requiere de la aprobación de la inscripción de una serie de cursos en el ámbito del Desarrollo de Software y la Programación, incluyendo la temática Web:

- Programación orientada a objetos
- PHP



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 11 de 12

- Html
- Css3
- Java Script
- Postgres
- Java, .net
- Configuración de servidores
- Metodologías ágiles
- Desarrollo de APIs
- Programación en la nube

Acuerdo 7.2. Se acuerda inscribir en la Vicerrectoría de Acción Social los siguientes cursos, para que pueden ser impartidos por la Academia de Tecnologías.

- Python (Software de programación o desarrollo)
- Desarrollo Web con Django (FrameWork para aplicaciones Web)
- Curso de Lenguaje C y C++ (Software de programación o desarrollo especializado en comunicaciones).
- Java (Software de Programación o desarrollo)
- Uso de teléfonos móviles Android.
- Herramientas colaborativas de Google Apps.
- Microsoft Office Básico (Word, Excel, Power Point).
- Herramientas para la elaboración de informes y documentos conjuntos con MS Office.
- Creación de Sitios Web con WIX (plataforma gratuita)
- Configuración de servidores (Linux y Windows)
- Programación orientada a objetos
- Metodologías ágiles para el desarrollo de Sistemas
- Desarrollo de APIs
- Programación en la nube
- Herramientas y Gestiones de bases de Datos:
 - PostgreSQL
- Otras herramientas y lenguajes de programación:
 - PHP
 - Html
 - Css3
 - Java Script
 - .net

Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.
ACUERDO EN FIRME

A partir de la contratación para el mantenimiento del Sistema de incendios, de la revisión inicial, se requiere la adquisición de dos sensores de humo y una estación manual de alarma (\$463.3), dañados por las filtraciones de agua y determinado a partir de la revisión inicial del contrato de mantenimiento respectivo para el Sistema de Detección de Incendios.



Acta 08-2017
04 de agosto de 2017
Página 12 de 12

ARTÍCULO 8

Varios

1. Capacitación, módulo de solicitud de giras, 03 de agosto 2pm a 4pm: el señor Edgardo Baltodano, comenta que se llevó la capacitación y se determinaron algunos puntos que es necesario ajustar, el señor Julio Colindres, menciona que el 14 de agosto se inicia su utilización y se enviará manual para que sea empleado como referencia. El señor Alonso Castro, solicita al señor Jorge Alvarado agregar búsqueda por nombre de cada persona y que no sea solo por número de cédula, como se encuentra actualmente.

2. Capacitación, módulo de gestión de proyectos de Odo, nueva fecha: ya se programó la fecha para la capacitación, quedando para el martes 08 y miércoles 09 de agosto.

3. Solicitud de OEPI para utilizar parqueo del CI miércoles y sábados por asuntos relacionados con la construcción de la ECCI: el señor Castro informa que OEPI envió nota solicitando autorización para instalar en el parqueo del CI, una bomba telescópica para chorrear los pisos finales del edificio de la ECCI, ya que donde está actualmente por el desnivel del terreno, no alcanza la altura suficiente.

La señora Ana Cecilia Vargas, se retira a las 16:05 horas

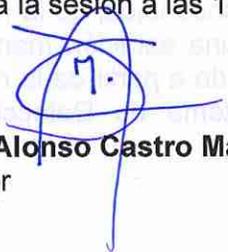
4. La señora Rebeca Esquivel, menciona la situación presentada con la conexión del edificio anexo de medicina, solicita el apoyo para que estos edificios sean revisados antes de iniciar con actividades, ya que en esta ocasión en el edificio no estaba conectorizada la fibra óptica por lo que no se pudo enlazar hacia Internet.

5. El señor Jorge Alvarado, indica que la contratación a cargo de la Unidad de Calidad y Mejora Continua, quedaron 6 procesos para ADS, uno de ellos es el de gestión de proyectos, en los cuales se debe revisar unas plantillas, por lo que recomienda aprovechar la contratación para que todo el CI unifique esa plantilla y que se use de forma general.

6. El señor Alvarado, comenta que encontró certificaciones de Scrum en línea, tienen precios cómodos y consulta quienes desean inscribirse para hacer la CP.

7. La señor Disley Córdoba, informa que el compañero Allan Fonseca, ya terminó la gráfica para conectarse a AURI.

Finaliza la sesión a las 16:15


M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

